



Maicao, La Guajira
diciembre del 2025

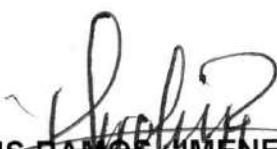
MIRALIS RAMOS JIMENEZ, identificada con cédula de ciudadanía No 56.085.272 expedida en Maicao, en mi calidad de rectora de la Institución Educativa No14 del municipio de Maicao.

CERTIFICO

Que los empleados que a continuación se relacionan, laboran en esta institución y cumplen a cabalidad con sus funciones asignadas los cuales fueron contratados por la empresa **LABORANDO S.A.S** NIT: 800.229.163-9.

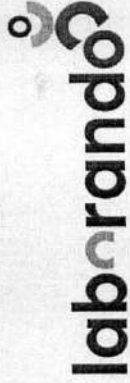
NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CARGO	DESDE	HASTA
CARLOS ALFONSO TOVAR PEREZ	79.683.460	PAGADOR	01/12/2025	12/12/2025
EVELIN DAYANA OSSA FUENTES	1.124.055.518	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	01/12/2025	12/12/2025
JANER JAVIER MUÑOZ ARZUZA	1.006.890.964	DIGITADOR	01/12/2025	30/12/2025
EYLEN ASUNCION AGUILAR SOTO	40.879.798	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	01/12/2025	12/12/2025

El personal relacionado cumplió a cabalidad con su horario y con el uso de su dotación.
Se expide y se firma en Maicao a petición del interesado.


MIRALIS RAMOS JIMENEZ
C.C 56.085.272 De Maicao (La Guajira)
Rectora



Comprobante Pago de Nómina



Empleado TOVAR PEREZ CARLOS ALFONSO
No. Documento 79683460
Usuaría MUNICIPIO DE MAICAO
Periodo DEL 1-30 DICIEMBRE + PRIMAS 25
Cargo PAGADOR MAICAO
C/Costo MISION
CCF CCF DE LA GUAJIRA

No. Egreso CE00083240
Salario Básico \$2,015,694.00
No. Cuenta 09648626891
Banco 5600078
No. Comprobante 287
F. Ingreso 15/01/2025
(dd/mm/aaaa)

DEVENGOS

Codigo	Concepto	Cantidad	Valor
1	SALARIO BASICO	88.00	\$806,274.00
13	SUBSIDIO DE TRANSPORTE	12.00	\$80,000.00
33	PRIMAS SEMESTRALES	0.00	\$997,062.00
TOTALES			\$1,883,336.00

NETO PAGADO

\$1,818,834.00

Las EPS no están obligadas a reconocer una incapacidad cuando el afiliado presenta un certificado expedido por odontólogo o médico en ejercicio legal de su profesión no autorizados por la EPS para hacerlo; así lo estableció el Ministerio de la Protección Social mediante concepto 2012-N0184947, de fecha 2012/08/27. Por lo anterior no recurrir a profesionales que no pertenecen a su EPS.

DESCUENTOS

Codigo	Concepto	Cantidad	Valor
109	F PENSION PORVENIR	0.04	\$-32,251.00
459	F SALUD ANAS WAYUU EPSI	0.04	\$-32,251.00
TOTALES			\$-64,502.00

TOVAR PEREZ CARLOS ALFONSO
79683460

MONTERIA, Diciembre 13 de 2025

Liquidación definitiva de prestaciones sociales en LABORANDO SAS
de un empleado suministrado en [691] MUNICIPIO DE MAICAO

APELLIDOS Y NOMBRES	TOVAR PEREZ CARLOS ALFONSO	Codigo [26546]
FECHA DE INGRESO	Enero 15 DE 2025	Nro Bco-Cuenta
		007-09648626891
FECHA DE RETIRO	Diciembre 12 DEL 2025	
ACUMULADO/CESANTIAS.	ACUMULADO/PRIMAS.	ACUMULADO/VACACIONES.
\$ 24,224,918	\$ 11,964,744	\$ 22,038,251
DIAS LABORADOS: 328	D/LIC SLN: 0	D/INCAPAC: 0 D/AUSENTI: 0
SALARIO BASICO	\$ 2,015,694	TRANSPORTE 200,000
SALARIO PROMEDIO	\$ 2,215,694	FECHA ULT.AUMENTO: 01/15/2025
		FECHA LIQ-VACACIONES: 01/15/2025

L I Q U I D A C I O N - ACUMULADA

CESANTIAS	(\$ 2,215,694 * 328)/360	328	\$ 2,018,743
MENOS CESANTIAS PARCIALES			\$ 0
INTERESES DE CESANTIAS		328	\$ 220,716
PRIMAS		0	\$ 0
VACACIONES		328	\$ 918,260
AHORROS			\$ 0
	TOTAL DEVENGADOS		\$ 3,157,719

PRESTAMOS		\$ 0
	TOTAL DEDUCCIONES	\$ 0

NETO A PAGAR \$ 3,157,719

Habiendo encontrado CORRECTA la Liquidación de Prestaciones Sociales anterior, Declaro que la Empresa LABORANDOS SAS --, se encuentra a PAZ y SALVO conmigo por concepto de SUELDOS, SOBRETIEPOS, DOMINICALES, DIAS FERIADOS, RECARGOS NOCTURNOS, SUBSIDIO DE TRANSPORTE, CESANTIAS, VACACIONES, INTERESES DE CESANTIA, PRIMAS DE SERVICIO, INDEMNIZACIONES, AUXILIOS DE ENFERMEDAD y toda clase de Prestaciones Sociales que me concede la Ley. Además dejo expresa constancia que al momento de mi retiro, NO padezco ninguna ENFERMEDAD PROFESIONAL como consecuencia del servicio prestado, la cual pudiera limitar mi capacidad NORMAL de trabajo. Manifiesto que el presente Contrato de Trabajo lo hemos dado por TERMINADO por mutuo acuerdo entre las partes.

CMBTE DE EGRESO NS :083281

Carlos A. Tovar
RECIBI CONFORME
TOVAR PEREZ CARLOS ALFONSO
DocNo. 79683460

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:50:29 horas del 01/12/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **79683460**, Apellidos y Nombres **TOVAR PEREZ CARLOS ALFONSO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **LABORANDO S.A.S**, con NIT **800229163-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL



Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- > Portal web DIJIN
- > Consulta Antecedentes Judiciales
- > Protección de Datos

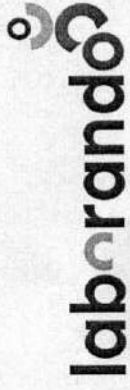
SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES



Consulta de Inhabilidades - Ley 1918 de 2018 | Ley 2375 de 2024

© 2025 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

Comprobante Pago de Nómina



Empleado	OSSA FUENTES EVELIN DAYANA	No. Egreso	CE00083240
No. Documento	1124055518	Salario Básico	\$1,956,983.00
Usuaria	MUNICIPIO DE MAICAO	No. Cuenta	91262506008
Periodo	DEL 1-30 DICIEMBRE + PRIMAS 25	Banco	5600078
Cargo	AUXILIAR ADMINISTRATIVO MAICAO	No. Comprobante	209
C/Costo	MISION	F. Ingreso	15/01/2025
CCF	CCF DE LA GUAJIRA	(dd/mm/aaaa)	

DEVENGOS

Codigo	Concepto	Cantidad	Valor
1	SALARIO BASICO	88.00	\$782,790.00
13	SUBSIDIO DE TRANSPORTE	12.00	\$80,000.00
33	PRIMAS SEMESTRALES	0.00	\$970,643.00
TOTALES			\$1,833,433.00

NETO PAGADO

\$1,770,809.00

Las EPS no están obligadas a reconocer una incapacidad cuando el afiliado presenta un certificado expedido por odontólogo o médico en ejercicio legal de su profesión no autorizados por la EPS para hacerlo; así lo estableció el Ministerio de la Protección Social mediante concepto 2012-N0184947, de fecha 2012/08/27. Por lo anterior no recurrir a profesionales que no pertenecen a su EPS.

DESCUENTOS

Codigo	Concepto	Cantidad	Valor
106	F PENSION PROTECCION	0.04	\$-31,312.00
180	F SALUD SANITAS	0.04	\$-31,312.00
TOTALES			\$-62,624.00

Evelin Ossa
OSSA FUENTES EVELIN DAYANA
1124055518

MONTERIA, Diciembre 13 de 2025

Liquidación definitiva de prestaciones sociales en LABORANDO SAS
de un empleado suministrado en [691] MUNICIPIO DE MAICAO

APELLIDOS Y NOMBRES	OSSA FUENTES EVELIN DAYANA	Codigo [26563]
FECHA DE INGRESO	Enero 15 DE 2025	Nro Bco-Cuenta 007-91262506008
FECHA DE RETIRO	Diciembre 12 DEL 2025	
ACUMULADO/CESANTIAS.	ACUMULADO/PRIMAS.	ACUMULADO/VACACIONES.
\$ 23,583,012	\$ 11,647,705	\$ 21,396,345
DIAS LABORADOS: 328	D/LIC SLN: 0	D/INCAPAC: 0 D/AUSENTI: 0
SALARIO BASICO	\$ 1,956,983	TRANSPORTE 200,000
SALARIO PROMEDIO	\$ 2,156,983	FECHA ULT.AUMENTO: 01/15/2025 FECHA LIQ-VACACIONES: 01/15/2025

LIQUIDACION - ACUMULADA

CESANTIAS	(\$ 2,156,983 * 328)/360	328	\$ 1,965,251
MENOS CESANTIAS PARCIALES			\$ 0
INTERESES DE CESANTIAS		328	\$ 214,867
PRIMAS		0	\$ 0
VACACIONES		328	\$ 891,514
AHORROS			\$ 0
	TOTAL DEVENGADOS		\$ 3,071,632
PRESTAMOS			\$ 0
	TOTAL DEDUCCIONES		\$ 0
	NETO A PAGAR		\$ 3,071,632

Habiendo encontrado CORRECTA la Liquidacion de Prestaciones Sociales anterior, Declaro que la Empresa LABORANDOS SAS --, se encuentra a PAZ y SALVO conmigo por concepto de SUELDOS, SOBRETIEMPOS, DOMINICALES, DIAS FERIADOS, RECARGOS NOCTURNOS, SUBSIDIO DE TRANSPORTE, CESANTIAS, VACACIONES, INTERESES DE CESANTIA, PRIMAS DE SERVICIO, INDEMNIZACIONES, AUXILIOS DE ENFERMEDAD y toda clase de Prestaciones Sociales que me concede la Ley. Ademas dejo expresa constancia que al momento de mi retiro, NO padezco ninguna ENFERMEDAD PROFESIONAL como consecuencia del servicio prestado, la cual pudiera limitar mi capacidad NORMAL de trabajo. Manifiesto que el presente Contrato de Trabajo lo hemos dado por TERMINADO por mutuo acuerdo entre las partes.

CMBTE DE EGRESO N° : 083281

Evelin Ossa
RECIBI CONFORME
OSSA FUENTES EVELIN DAYANA
DocNo. 1124055518

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR
DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:46:54 horas del 01/12/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1124055518**,
Apellidos y Nombres **OSSA FUENTES EVELYN DAYANA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **LABORANDO S.A.S**, con NIT **800229163-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL



Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- > Portal web DIJIN
- > Consulta Antecedentes Judiciales
- > Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES



Consulta de Inhabilidades - Ley 1918 de 2018 | Ley 2375 de 2024

© 2025 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

Comprobante Pago de Nómina



Empleado	MUNOZ ARZUZA JANER JAVIER	No. Egreso	CE00083240
No. Documento	1006890964	Salario Básico	\$2,015,694.00
Usuaría	MUNICIPIO DE MAICAO	No. Cuenta	466009236
Periodo	DEL 1-30 DICIEMBRE + PRIMAS 25	Banco	0
Cargo	DIGITADOR MAICAO	No. Comprobante	194
C/Costo	MISION	F. Ingreso	15/01/2025
CCF	CCF DE LA GUAJIRA	(dd/mm/aaaa)	

DEVENGOS

Codigo	Concepto	Cantidad	Valor
1	SALARIO BASICO	220.00	\$2,015,694.00
13	SUBSIDIO DE TRANSPORTE	30.00	\$200,000.00
33	PRIMAS SEMESTRALES	0.00	\$1,107,847.00
TOTALES			\$3,323,541.00

NETO PAGADO

\$3,162,285.00

Las EPS no están obligadas a reconocer una incapacidad cuando el afiliado presenta un certificado expedido por odontólogo o médico en ejercicio legal de su profesión no autorizados por la EPS para hacerlo; así lo estableció el Ministerio de la Protección Social mediante concepto 2012-N0184947, de fecha 2012/08/27. Por lo anterior no recurrir a profesionales que no pertenecen a su EPS.

DESCUENTOS

Codigo	Concepto	Cantidad	Valor
109	F PENSION PORVENIR	0.04	\$-80,628.00
180	F SALUD SANITAS	0.04	\$-80,628.00
TOTALES			\$-161,256.00

MUNOZ ARZUZA JANER JAVIER
1006890964

MONTERIA, Diciembre 12 de 2025

Liquidación definitiva de prestaciones sociales en LABORANDO SAS
de un empleado suministrado en [691] MUNICIPIO DE MAICAO

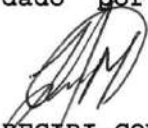
APELLIDOS Y NOMBRES	MUNOZ ARZUZA JANER JAVIER	Codigo [28055]
FECHA DE INGRESO	Enero 15 DE 2025	Nro Bco-Cuenta 13-466009236
FECHA DE RETIRO	Diciembre 30 DEL 2025	
ACUMULADO/CESANTIAS.	ACUMULADO/PRIMAS.	ACUMULADO/VACACIONES.
\$ 25,554,338	\$ 13,294,164	\$ 23,247,671
DIAS LABORADOS: 346	D/LIC SLN: 0	D/INCAPAC: 0 D/AUSENTI: 0
SALARIO BASICO	\$ 2,015,694	TRANSPORTE 200,000
SALARIO PROMEDIO	\$ 2,215,694	FECHA ULT.AUMENTO: 01/15/2025 FECHA LIQ-VACACIONES: 01/15/2025

L I Q U I D A C I O N - ACUMULADA

CESANTIAS	(\$ 2,215,694 * 346)/360	346	\$ 2,129,528
MENOS CESANTIAS PARCIALES			\$ 0
INTERESES DE CESANTIAS		346	\$ 245,606
PRIMAS		0	\$ 0
VACACIONES		346	\$ 968,653
AHORROS			\$ 0
	TOTAL DEVENGADOS		\$ 3,343,787
PRESTAMOS			\$ 0
	TOTAL DEDUCCIONES		\$ 0
	NETO A PAGAR		\$ 3,343,787

Habiendo encontrado CORRECTA la Liquidacion de Prestaciones Sociales anterior, Declaro que la Empresa LABORANDOS SAS --, se encuentra a PAZ y SALVO conmigo por concepto de SUELDOS, SOBRETIEMPOS, DOMINICALES, DIAS FERIADOS, RECARGOS NOCTURNOS, SUBSIDIO DE TRANSPORTE, CESANTIAS, VACACIONES, INTERESES DE CESANTIA, PRIMAS DE SERVICIO, INDEMNIZACIONES, AUXILIOS DE ENFERMEDAD y toda clase de Prestaciones Sociales que me concede la Ley. Ademas dejo expresa constancia que al momento de mi retiro, NO padezco ninguna ENFERMEDAD PROFESIONAL como consecuencia del servicio prestado, la cual pudiera limitar mi capacidad NORMAL de trabajo. Manifiesto que el presente Contrato de Trabajo lo hemos dado por TERMINADO por mutuo acuerdo entre las partes.

CMBTE DE EGRESO NS :083277


RECIBI CONFORME
MUNOZ ARZUZA JANER JAVIER
DocNo. 1006890964

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR
DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:44:27 horas del 01/12/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 1006890964,
Apellidos y Nombres MUÑOZ ARZUZA JANER JAVIER

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **LABORANDO S.A.S**, con NIT **800229163-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL



Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- > Portal web DIJIN
- > Consulta Antecedentes Judiciales
- > Protección de Datos

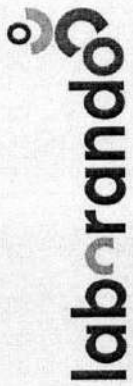
SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES



Consulta de Inhabilidades - Ley 1918 de 2018 | Ley 2375 de 2024

© 2025 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

Comprobante Pago de Nómina



Empleado	AGUILAR SOTO EYLEN ASUNCION			No. Egreso	CE00083240
No. Documento	40879798			Salario Básico	\$1,956,983.00
Usuaría	MUNICIPIO DE MAICAO			No. Cuenta	466359916
Período	DEL 1-30 DICIEMBRE + PRIMAS 25			Banco	0
Cargo	AUXILIAR ADMINISTRATIVO MAICAO			No. Comprobante	4
C/Costo	MISION			F. Ingreso	15/01/2025
CCF	CCF DE LA GUAJIRA			(dd/mm/aaaa)	

DEVENGOS

Codigo	Concepto	Cantidad	Valor
1	SALARIO BASICO	88.00	\$782,790.00
13	SUBSIDIO DE TRANSPORTE	12.00	\$80,000.00
33	PRIMAS SEMESTRALES	0.00	\$970,643.00
TOTALES			\$1,833,433.00

NETO PAGADO

\$1,770,809.00

Las EPS no están obligadas a reconocer una incapacidad cuando el afiliado presenta un certificado expedido por odontólogo o médico en ejercicio legal de su profesión no autorizados por la EPS para hacerlo; así lo estableció el Ministerio de la Protección Social mediante concepto 2012-N0184947, de fecha 2012/08/27. Por lo anterior no recurrir a profesionales que no pertenecen a su EPS.

DESCUENTOS

Codigo	Concepto	Cantidad	Valor
105	F PENSION COLPENSIONES	0.04	\$-31,312.00
459	F SALUD ANAS WAYUU EPSI	0.04	\$-31,312.00
TOTALES			\$-62,624.00

AGUILAR SOTO EYLEN ASUNCION
40879798

MONTERIA, Diciembre 13 de 2025

Liquidaci n definitiva de prestaciones sociales en LABORANDO SAS
de un empleado suministrado en [691] MUNICIPIO DE MAICAO

APELLIDOS Y NOMBRES	AGUILAR SOTO EYLEN ASUNCION	Codigo [26568]
FECHA DE INGRESO	Enero 15 DE 2025	Nro Bco-Cuenta 13-466359916
FECHA DE RETIRO	Diciembre 12 DEL 2025	
ACUMULADO/CESANTIAS.	ACUMULADO/PRIMAS.	ACUMULADO/VACACIONES.
\$ 23,583,012	\$ 11,647,705	\$ 21,396,345
DIAS LABORADOS: 328	D/LIC SLN: 0	D/INCAPAC: 0 D/AUSENTI: 0
SALARIO BASICO	\$ 1,956,983	TRANSPORTE 200,000
SALARIO PROMEDIO	\$ 2,156,983	FECHA ULT.AUMENTO: 01/15/2025 FECHA LIQ-VACACIONES: 01/15/2025

L I Q U I D A C I O N - ACUMULADA

CESANTIAS	(\$ 2,156,983 * 328)/360	328	\$ 1,965,251
MENOS CESANTIAS PARCIALES			\$ 0
INTERESES DE CESANTIAS		328	\$ 214,867
PRIMAS		0	\$ 0
VACACIONES		328	\$ 891,514
AHORROS			\$ 0
	TOTAL DEVENGADOS		\$ 3,071,632
PRETAMOS			\$ 0
	TOTAL DEDUCCIONES		\$ 0
	NETO A PAGAR		\$ 3,071,632

Habiendo encontrado CORRECTA la Liquidacion de Prestaciones Sociales anterior, Declaro que la Empresa LABORANDOS SAS --, se encuentra a PAZ y SALVO conmigo por concepto de SUELDOS, SOBRETIEMPOS, DOMINICALES, DIAS FERIADOS, RECARGOS NOCTURNOS, SUBSIDIO DE TRANSPORTE, CESANTIAS, VACACIONES, INTERESES DE CESANTIA, PRIMAS DE SERVICIO, INDEMNIZACIONES, AUXILIOS DE ENFERMEDAD y toda clase de Prestaciones Sociales que me concede la Ley. Adem s dejo expresa constancia que al momento de mi retiro, NO padezco ninguna ENFERMEDAD PROFESIONAL como consecuencia del servicio prestado, la cual pudiera limitar mi capacidad NORMAL de trabajo. Manifiesto que el presente Contrato de Trabajo lo hemos dado por TERMINADO por mutuo acuerdo entre las partes.

CMBTE DE EGRESO NS :083281

Eylen Aguilar Soto
RECIBI CONFORME
AGUILAR SOTO EYLEN ASUNCION
DocNo. 40879798

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR
DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:48:04 horas del 01/12/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **40879798**,
Apellidos y Nombres **AGUILAR SOTO EILEN ASUNCION**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **LABORANDO S.A.S**, con NIT **800229163-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL



Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- > Portal web DIJIN
- > Consulta Antecedentes Judiciales
- > Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES



Consulta de Inhabilidades - Ley 1918 de 2018 | Ley 2375 de 2024

© 2025 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN